



## Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Acta Número 05-E/2018.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con treinta minutos del día dos de marzo de dos mil dieciocho, dio inicio la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno hace saber a los Comisionados presente la convocatoria a sesión extraordinaria del Pleno de este Instituto.

Seguidamente la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, hace del conocimiento de los Comisionados presente que por instrucción se convoco a la presente sesión extraordinaria en virtud que en la Cuarta sesión extraordinaria, le fue concedido a la Comisionada Presidente la licencia por un periodo de hasta noventa y un días de acuerdo al artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; por lo que para no dejar acéfalo este Instituto resulta necesario designar a quien fungirá como Comisionado Presidente de este Órgano Garante.

En uso de la voz, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, manifiesta que de acuerdo al artículo 20, del Reglamento Interior de este Instituto, en caso de ausencia del Comisionado Presidente, quedará como encargado de la Presidencia el Comisionado que determine el Pleno, por lo que, en uso de la voz, la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por la Secretaria de Acuerdos, y considera que quién debe cubrir el cargo de Comisionado Presidente es el C. Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto.

En uso de la voz, el Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresa estar de acuerdo con la expresado por la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, y acepta cubrir la responsabilidad de dicho cargo por el periodo señalado.

Continuando con la sesión, de acuerdo a las facultades que establece los artículo 23, fracción XXVI del Reglamento Interior de este Instituto y 13, del Reglamento de Sesiones del Pleno, se designa a la C. Licenciada Mercedes Tapia Méndez, para que actúe como Comisionada por ministerio de Ley ante la ausencia de la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello.

En uso de la voz, el Comisionado encargado de la Presidencia, señala que ante el hecho de que por Ley la Secretaria General de Acuerdos del Pleno tenga que fungir como Comisionada por ministerio de Ley, se hace necesario designar a la persona que fungirá como Secretario General de Acuerdos y del Pleno en suplencia; por lo que propone al Licenciado Malcon Osvaldo Saldaña Salgado para que desempeñe esa función, toda vez que el servidor público antes citado ya ha realizado esas funciones, por lo que pide a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación.



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Acta Número 05-E/2018.

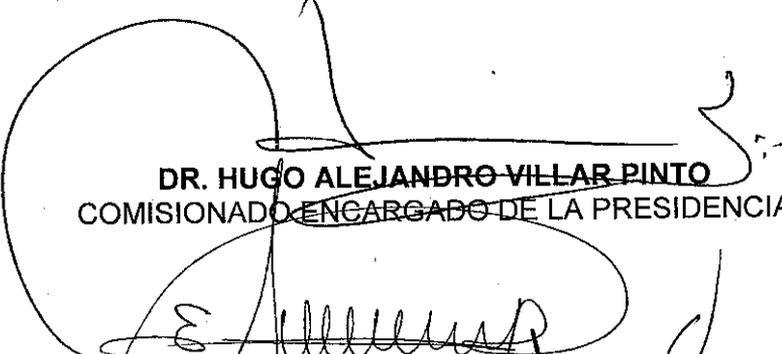
Comisionado encargado de la Presidencia Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.

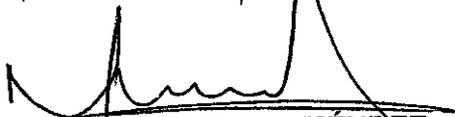
**ACUERDO PRIMERO.**- Por unanimidad de votos, el Pleno aprueba la propuesta realizada por el Comisionado encargado de la Presidencia.

**CLAUSURA.**

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto de la presente sesión extraordinaria. El Comisionado encargado de la Presidencia declara clausurada Quinta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
**DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO**  
COMISIONADO ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
COMISIONADA

  
**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la quinta sesión extraordinaria del Pleno, acta número 05-E/2018, celebrada el veintitrés de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.